



Yacimientos Carboníferos Río Turbio
Decreto N° 119/2020

BUENOS AIRES, 9 MAR. 2020

VISTO el Decreto N° 1.034/02, el Decreto N° 1.277/03, el Decreto N° 119/2020, y

CONSIDERANDO:

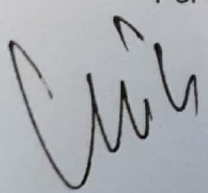
Que a través del Decreto 119 del 29 de enero de 2020 se designó al suscripto en el cargo de Interventor de YACIMIENTO CARBONIFERO RÍO TURBIO Y DE LOS SERVICIOS FERROPORTUARIOS CON TERMINALES EN PUNTA LOYOLA Y RIO GALLEGOS.

Que los Convenios Colectivos y/o Actas Acuerdo que rigen para el personal de este Organismo, contemplan la posibilidad de que un agente sea destacado en calidad de adscripto y/o en comisión en otra repartición, conservando en este caso todos los derechos derivados de su situación de revista al momento de disponerse dicha medida.

Que el proceso de reordenamiento administrativo al que se encuentra abocada esta Intervención, impone la necesidad de revisar todas las situaciones de movilidad del personal, atento la necesidad de contar con todos los recursos humanos disponibles, a fin de garantizar el cumplimiento de los cometidos asignados.

Que la presente se dicta en uso de las facultades derivadas del Decreto N° 1.034/02 modificado por su similar N° 1.277/03.

Por ello,


EL INTERVENTOR DEL YACIMIENTO CARBONIFERO RÍO TURBIO
Y DE LOS SERVICIOS FERROPORTUARIOS CON
TERMINALES EN PUNTA LOYOLA Y RIO GALLEGOS



Yacimientos Carboníferos Río Turbio
Decreto N° 119/2020

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Límitanse, a partir de la fecha de notificación de la presente, todas las adscripciones y/o comisiones vigentes del personal perteneciente a este Organismo, debiendo los agentes involucrados reintegrarse en forma inmediata a las tareas que venían cumpliendo al momento de disponerse la medida.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION YCRT N° 22/2020

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Anibal Domingo Fernandez', written over a horizontal line. A long, sweeping underline extends from the signature towards the left margin of the page.

DR. ANIBAL DOMINGO FERNANDEZ
INTERVENTOR
YACIMIENTO CARBONIFERO RIO TURBIO